

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL MARTES
ONCE DE MARZO DE DOS MIL CATORCE**

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA:

SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

**JULIÁN RENDÓN TAPIA Y MAIELLA MARTHA
GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y NUEVE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA Y MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**. HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PETICIÓN DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA ANTES DE ASUNTOS GENERALES A SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LAS ENTIDADES PARAMUNICIPALES EN SU CONJUNTO, PARA QUE DURANTE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DOS MIL CATORCE DOS MIL

DIECIOCHO, TRAMITEN Y CONTRATEN ANTE CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O EMPRESA AUTORIZADA POR LA LEGISLACIÓN FEDERAL APLICABLE, FINANCIAMIENTOS y/o EMPRÉSTITOS HASTA POR UN MONTO DE TRES MIL MILLONES DE PESOS, ASÍ COMO A LOS AYUNTAMIENTOS HASTA POR EL EQUIVALENTE AL VEINTICINCO POR CIENTO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL QUE SEA SUSCEPTIBLE DE AFECTACIÓN CONFORME A LA LEY; ASIMISMO SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA CONSTITUIR y/o UTILIZAR UN FIDEICOMISO YA CONSTITUIDO DE CAPTACIÓN, AFECTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PAGO A TRAVÉS DE UN ESQUEMA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO, PUDIENDO AFECTAR EL RECURSO SEÑALADO ANTERIORMENTE U OTROS INGRESOS, PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS; ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA A SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS COORDINADORES Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS **TRES Y CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; EN EL **PUNTO CINCO** SE DIO LECTURA AL OFICIO CEAMPAJ/SE/230/2014 DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL

ESTADO, POR EL QUE SOLICITA SE EMITA LA DECLARATORIA DE ENTRADA EN VIGOR DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES EN EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ EL OFICIO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO SEIS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ**, POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO PREOPINANTE EXPRESÓ SUS COMENTARIOS DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS SEIS Y OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, SE SUMARON AL CONTENIDO DE LA INICIATIVA LOS DIPUTADOS **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ, LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA Y PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA**, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO SIETE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE PRESENTA EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA PRESENTADA, SE ACORDÓ TURNARLA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO OCHO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ**, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 1 Y 4 DE LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE

GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA**, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO ECONÓMICO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO PREOPINANTE AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN ESTE MOMENTO A PETICIÓN DE LA DIPUTADA **IRMA PATRICIA LEAL ISLAS** SE ACORDÓ ESTABLECER UN RECESO, TRANSCURRIDO SE REANUDÓ LA SESIÓN; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PETICIÓN DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS Y REPRESENTANTE LEGISLATIVO PARA INCLUIR EN EL ORDEN DEL DÍA COMO **PUNTO ONCE** A SOLICITUD DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA; EN EL **PUNTO DIEZ** SE DISPENSÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO, POR EL QUE SE AUTORIZA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA Y A LAS ENTIDADES PARAMUNICIPALES, EN SU CONJUNTO, PARA QUE DURANTE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DOS MIL CATORCE DOS MIL DIECIOCHO, TRAMITEN Y CONTRATEN ANTE CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO O EMPRESA AUTORIZADA POR LA LEGISLACIÓN FEDERAL APLICABLE, FINANCIAMIENTOS y/o EMPRÉSTITOS HASTA POR UN MONTO DE TRES MIL MILLONES DE PESOS, ASÍ COMO A LOS AYUNTAMIENTOS HASTA POR EL EQUIVALENTE AL VEINTICINCO POR CIENTO DE LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES A LOS

RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL QUE SEA SUSCEPTIBLE DE AFECTACIÓN CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA CONSTITUIR y/o UTILIZAR UN FIDEICOMISO YA CONSTITUIDO DE CAPTACIÓN, AFECTACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PAGO A TRAVÉS DE UN ESQUEMA GLOBAL DE FINANCIAMIENTO, PUDIENDO AFECTAR EL RECURSO SEÑALADO ANTERIORMENTE U OTROS INGRESOS, PUESTO A DISCUSIÓN EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO FIJARON SUS POSICIONAMIENTOS LOS DIPUTADOS **CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS Y JOSÉ CHEDARUI BUDIB** INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN, RESULTANDO APROBADO EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, PUESTO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EXPREZARON SUS CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA LOS DIPUTADOS **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO, MARIANO HERNÁNDEZ REYES Y CIRILO SALAS HERNÁNDEZ**, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO CON TREINTA Y SEIS VOTOS A FAVOR, DOS VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE PROPONE SOLICITAR AL

TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO Y A LOS DOSCIENTOS DIECISIETE PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA ENTIDAD, EN OBSERVANCIA A LOS RESULTADOS DERIVADOS DEL INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y RESAGO SOCIAL DEL ESTADO PUBLICADO POR EL CONEVAL, SE TRAMITEN Y DESTINEN LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33, A LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES QUE BENEFICIEN PREFERENTEMENTE A LA POBLACIÓN CON MAYORES NIVELES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN OTRO ASUNTO SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **EUKID CASTAÑÓN HERRERA** SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN, CITANDO A SESIONES PÚBLICAS ORDINARIAS PARA EL JUEVES TRECE Y PARA EL VIERNES CATORCE AMBAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, LAS DOS PARA LAS ONCE HORAS.

SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
DIPUTADA PRESIDENTA

JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

JULIÁN RENDÓN TAPIA
DIPUTADO SECRETARIO

MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO
DIPUTADA SECRETARIA